

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DDE LA COMPAÑÍA

ANTIZANATOUR TRAVEL COMPANY CIA LTDA

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 9 días del mes de marzo del 2020, a las diez y seis horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av 6 de Diciembre y República, Edificio Majestic Plaza oficina 2, en la Provincia de Pichincha, Cantón Quito, ciudad de Quito, se encuentran reunidos todos los socios de la compañía, quienes representan el 100% de su capital social se constituyen en Junta Universal de Socios. De acuerdo con lo establecido en el Estatuto Social de la compañía, actúan como presidente de ésta, el señor Gabriel Fernando Ponce Feijó y como secretario de la misma, en su calidad de Gerente General, el señor Víctor Hugo Feijó Cisneros.

El presidente de la Junta dispone que se proceda por secretaria a certificar la lista de asistentes a la misma, la cual es como sigue:

Cédula	Nombre	Capital	%
1703614113	FEJO CISNEROS VICTOR HUGO	260	65
1719356998	PONCE FEJO GABRIEL FERNANDO	140	35

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado, los socios resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros e informe por el ejercicio económico 2019.
2. Conocimiento de resultados y destino de los mismos.

Leído el orden del día, es aceptado por los socios presentes, quienes ratifican su decisión de instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, y que tienen cabal conocimiento de los temas que se van a tratar en la misma, de común acuerdo con el artículo 238 de la Ley de Compañías y el Estatuto Social de ANTIZANATOUR TRAVEL COMPANY CIA LTDA, su presidente la declara instalada.

Preside la junta el titular señor Gabriel Fernando Ponce Feijó y actúa como Secretario AD-HOC de la Junta el Sr. Víctor Hugo Feijó Cisneros, quien hallándose presente, es elegido por unanimidad para que ocasionalmente desempeñe dicha función.- El presidente ordena al secretario Ad-Hoc que elabore la lista de concurrentes, el capital que representan y deje constancia respectiva de conformidad con la ley.- A continuación se pasa a considerar los siguientes puntos de la agenda:

1.-En cuanto al primer punto del orden del día, toma la palabra el Gerente General de la compañía y lee su informe sobre el ejercicio económico del año 2019, el mismo que es aprobado. Una vez que se ha aprobado el informe del Gerente, se da

lectura a los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019, los mismos que son aprobados sin objeciones por los socios de la Compañía. -Se da lectura a las Notas de Estados Financieros 2019, y son aprobados por unanimidad.

SEGUNDO. -CONOCIMIENTO DE RESULTADOS Y DESTINACIÓN DE UTILIDADES.

De acuerdo con los resultados expuestos por la contadora externa, la utilidad después de impuestos y participación de trabajadores es de 113,76. Los mismos que serán ingresados a la cuenta de Utilidades Acumuladas con el fin de fortalecer el patrimonio de la compañía.

Sin otro asunto que tratar y siendo las 16h30 horas y una vez que se ha conocido y aprobado los puntos del orden del día, el presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que se la hace en los mismos términos.

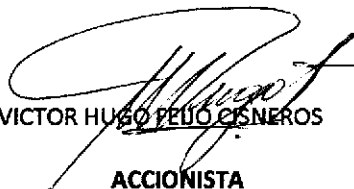
Transcurrido el tiempo concedido, se reinstala la junta general ordinaria y universal de accionistas y el secretario procede a la lectura íntegra del texto del acta, la misma que es aprobada en su totalidad, sin modificación alguna; y suscrita por los asistentes y con ello ratifican su conformidad con todo lo expuesto. El presidente levanta la sesión a las 17:h00.



GABRIEL FERNANDO PONCE FEIJO

ACCIONISTA

PRESIDENTE DE JUNTA



VICTOR HUGO FEIJO CISNEROS

ACCIONISTA

SECRETARIO DE JUNTA